Paipa, 17 de junio de 2026

RNEC-PAIPA-38

Doctora:
ELIZABETH CORREDOR
Secretaria de General y de Gobierno

REF: Alcance a proceso de contratación – servicios logísticos jornada electoral 21 de junio de 2026 ELECCIONES PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA SEGUNDA VUELTA

Cordial saludo;

Por medio del presente, se solicita muy respetuosamente realizar un alcance al proceso de contratación por parte de la Registraduría de Paipa, con el fin de incluir los siguientes servicios logísticos, necesarios para garantizar el adecuado cumplimiento de las actividades programadas:

1. **Traslado y recogida de arcas triclave mediante un vehículo tipo camión, incluyendo personal capacitado para la carga de dichas arcas.**

Las arcas triclave (metálicas) se encuentran actualmente ubicadas en el Coliseo Municipal de Deportes y deberán ser puestas a disposición de las siguientes comisiones:

- Comisión Auxiliar 1, ubicada en el aula taller del Colegio Tomás Vásquez Rodríguez.
- Comisión Auxiliar 2, ubicada en el aula múltiple de la I.E. Juan Bautista María Vianney.
- Comisión Municipal, ubicada en el salón comunal del barrio El Bosque.

La entrega deberá realizarse el sábado 20 de junio de 2026 a las 12:00 del mediodía.
Asimismo, se requiere que las arcas sean recogidas el lunes a las 5:00 p.m., o antes si es posible, y posteriormente trasladadas nuevamente al Coliseo Municipal de Deportes.
Se precisa que las arcas triclave tienen dimensiones aproximadas de 2.5 metros de largo por 1 metro de ancho, lo cual debe ser considerado para su adecuada manipulación y transporte.

2. Alquiler de vehículo con conductor

Se solicita el alquiler de un (1) vehículo con conductor, que cuente con SOAT y revisión técnico-mecánica y de gases vigente, para el traslado de personal de la Registraduría al puesto de votación del Pantano de Vargas (2 cupos).

El servicio deberá contar con disponibilidad a partir de las 6:00 a.m. del día domingo 21 de junio de 2026 (segunda vuelta), con recogida en las instalaciones de la Registraduría Municipal, traslado al puesto de votación y retorno una vez finalice el escrutinio de mesa, hasta la Comisión N.° 1 ubicada en el aula taller de la I.E. Tomás Vásquez Rodríguez.

3. Puestos de cafetería

Se requiere el suministro e instalación de tres (3) puestos de cafetería el día 21 de junio de 2026 (segunda vuelta), desde las 3:00 p.m. y hasta la finalización del escrutinio, garantizando el abastecimiento permanente en los siguientes puntos:

- Aula múltiple de la I.E. Juan Bautista María Vianney (1).
- Aula taller de la I.E. Tomás Vásquez Rodríguez (1).
- Salón comunal del barrio El Bosque (1).

Cordialmente,

OSCAR JULIAN CRUZ VARGAS
Registrador Municipal de Paipa